

El Futuro del Sistema Político Chileno

*Patricio Zapata**

Hace cinco años fue la primera vez que Expansiva tuvo la gentileza de invitarme a un seminario. Fue poco antes de una elección parlamentaria y los organizadores me pidieron que hiciera algún pronóstico sobre el resultado de la elección. Seguramente nadie lo recuerda, pero yo, con algo de orgullo, tengo por ahí un papel donde dice 64 diputados para la Concertación y 56 para la Alianza, que fue exactamente el resultado.

Pero hoy no me han pedido que venga a adivinar o a hacer de pitoniso. El tema es de mucho mayor envergadura. No es sobre una elección o sobre un número de diputados sino sobre el futuro de un sistema político. Por lo tanto, más que decir lo que creo que viene, voy a exponer lo que yo pienso que deberíamos hacer y al igual que Claudio Fuentes voy a partir con un poco de historia acerca de cómo hemos llegado donde estamos. De mi manera de narrar esta historia se va a desprender sin duda cómo la enjuicio.

Si uno toma los últimos veinticinco años solamente, para hablar de lo más reciente, se puede decir que hay un primer período de nuestra discusión institucional que va del año 1980 al año 1985. Después que la dictadura implantó su Constitución viene un período de cuatro o cinco años en que los críticos y opositores lo que hicimos fue denunciar moral y políticamente, y movilizar al país contra ese diseño. Fueron años bastante estériles en cuanto a resultados, aunque algunos podrían pensar que fueron necesarios desde el punto de vista de afirmar una voluntad y un planteamiento, pero claramente ninguna de esas protestas —recordemos el clima que se vivía entre 1982 y 1984—, ninguna de esas movilizaciones tuvo un impacto directo en nuestro sistema político, por el contrario, se produjeron muchas muertes y mucha violencia política, sin embargo, 1985 marca una inflexión y se inicia un período que yo llamaría de virtud política. Fueron once años de fructífera construcción institucional en el que confluyeron muchos factores que hicieron de esta etapa un período productivo.

Los opositores a la dictadura militar nos dimos cuenta de que no bastaba con tocar la cacerola, gritar y protestar. Había que sumar y juntar diferentes fuerzas, como han descrito José Antonio Viera Gallo e Ignacio Walker en un reciente artículo que se refiere a la potencialidad productiva que tuvo el que, después de tantos años, el social cristianismo y el socialismo se hayan reunido. Esa

* Magíster en Derecho de la Universidad de Harvard y Magíster en Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Decano y profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Andrés Bello.

confluencia de dos fuerzas que fueron capaces de hacer cosas importantes en materia de construcción institucional fue una de las grandes noticias de fines del siglo XX en Chile.

En segundo lugar, otro factor relevante fue el valorar los acuerdos y el estar orgullosos de hacerlos. Recordemos cuánto costó lograr el Acuerdo Nacional en 1985, en el que estuvo Monseñor Fresno y del que participaron desde Andrés Allamand hasta Luis Maira. El año 1989 fue fructífero con las primeras reformas constitucionales. Luego 1992 fue provechoso con reformas en materia municipal y posteriormente 1994 y 1995 en materia regional.

Hubo buenos resultados, especialmente en términos de paz y estabilidad política que siguen dando dividendos de los que hemos usufructuado hasta ahora y que se basaron en la idea de sumar y de concordar.

Ya hacia 1996, sin embargo, empezaron a asomar las críticas. La manera de hacer política empezó a mostrar problemas y dificultades. Se acordarán que Tomás Moulián sacó su libro "Chile actual: Anatomía de un mito". Dentro de la propia Concertación empezaron a aflorar dudas entre quienes nunca habían estado muy convencidos de ese proyecto y que ingresaron a él porque no había otra opción y pensaban "es lo que se puede" o "es lo que hay".

El primer tropiezo ocurrió en el invierno de 1997, el que hizo noticia por las casas COPEVA, la extraña muerte del concripto Soto Tapia, el caso CHISPAS que dejó a mucha gente inquieta sobre lo que pasaba con nuestro mercado de capitales y por el resultado electoral decepcionante para la Concertación. Un millón de votos nulos que hicieron que se encendieran las alarmas en el sistema político. La abstención aumentaba y aparecieron los llaneros solitarios como Girardi y Ávila, que alcanzaron enormes votaciones porque ellos denunciaban. En cambio, los responsables, los sensatos empezaban a ser castigados por el propio electorado. Los votantes no pueden quejarse hoy por los parlamentarios que tienen, nosotros hemos elegido a estos parlamentarios que hoy día provocan tantos dolores de cabeza. Ese año, 1997, termina con la llegada del general Pinochet al Senado y con la acusación constitucional.

Con ello se acaba una manera de abordar la acción política y empieza un período de bastante confusión y duda. ¿Qué hacer en materia institucional?

Existía mucha disconformidad y parecía que la Concertación iba a tener que resignarse a los enclaves autoritarios, hasta que en 2004 se llegó al acuerdo constitucional de 2005.

Hay preguntas que quedan en el aire y yo creo que hay que responderlas antes de seguir hablando del futuro.

Una primera pregunta es ¿estamos de acuerdo con que la reforma constitucional de 2005 satisfice nuestras aspiraciones más básicas y fundamentales en materia institucional o quedan todavía cuestiones muy importantes pendientes?

En segundo lugar, si es que esto ocurrió ¿fue simplemente por una coincidencia y, por lo tanto, volvimos después a un ambiente de confusión y duda?

Recordemos que en 2006 se incrementó la polarización y la odiosidad a niveles que no se habían visto en los últimos años. Entonces, el acuerdo de 2005 ¿fue un veranito de San Juan que se materializó gracias a la buena voluntad de Insulza, Sergio Romero y Hernán Larraín o eso no se puede volver a replicar?

Son dos preguntas importantes y yo estoy absolutamente convencido de que el acuerdo constitucional de 2005 repone satisfactoriamente lo que son las bases de una república democrática y que aún quedando por hacer cosas importantes en el ámbito institucional, ese acuerdo deja la Constitución a nivel de lo que se puede considerar una constitución democrática.

Por lo tanto, no estoy de acuerdo con el libro que acaban de publicar los profesores Pablo Ruiz Tagle y Renato Cristi, en el que se pronuncian muy críticamente sobre lo que ellos llaman esta Quinta República. En ese libro, que en todo caso recomiendo leer, se afirma que el orden institucional que instauró Pinochet tiene una cualidad que ellos llaman gatopardística, según la cual no importa cuántas veces se reforme ni que se le saque la firma del General, la Constitución de 1980 tiene una esencia irremediablemente antirrepublicana. Dicho de otra manera, no importa lo que hagamos, es y seguirá siendo una Constitución autoritaria y neoliberal.

Yo no creo que sea así y considero importante afirmar las posiciones personales. Me parece, más bien, que una Constitución que establece un ejecutivo elegido en forma directa por cuatro años, sin reelección, un Presidente que tiene que vérselas con un Parlamento elegido completamente por la ciudadanía es una Constitución que satisfice el mínimo democrático.

Afirmado lo que acabo de decir sobre los últimos 25 años, la pregunta es ¿Cuál es el pronóstico que se puede hacer hacia delante?

Creo que queda claro que lo que yo espero es que podamos recuperar las condiciones que permitieron esa década virtuosa entre 1985 y 1997 y que podamos reeditar esos episodios de acuerdo. El compromiso sobre modernización del Estado de 2003, que ha sido tan vilipendiado en el último tiempo, fue, a mi juicio, una gran cosa, lo mismo que el Acuerdo Constitucional de 2005.

¿Cuáles son las áreas en las que yo creo que hay que trabajar? Considero que son fundamentalmente cuatro áreas.

En primer lugar, los partidos políticos. Tenemos partidos añejos y antiguos. No tenemos que engañarnos pensando en que partidos como la UDI o Renovación Nacional son partidos jóvenes. Los partidos políticos chilenos están anquilosados. No puede sorprendernos que en las últimas elecciones universitarias en la Universidad de Chile y en la Universidad Católica tanto las listas ganadoras como las que salieron en segundo lugar hayan sido listas de jóvenes que se definen como antipartido, como fue el caso de la Surda en la Universidad de Chile y el Movimiento Gremial y la Opción Universitaria en la Universidad Católica.

Los jóvenes tienen la capacidad de escuchar sonidos que los adultos no escuchamos y yo lo quiero ejemplificar con una imagen que me parece muy interesante. Es como ese sonido que producen los celulares de mis hijos preadolescentes, que ellos dicen escuchar y que yo no puedo oír, porque, según lo que ellos me explican, la capacidad de escucharlos se pierde a eso de los 18 o 19 años. Una de dos, o me están engañando a mí y a miles de padres en el país y en todo el mundo o realmente hay algo que nosotros perdemos en términos de sensibilidad y percepción en la medida que nos vamos haciendo viejos. Los jóvenes de este país, antes que los adultos, escucharon los crujidos de nuestro sistema de partidos. Ya se dieron cuenta que los partidos políticos, tal como están, son hombres muertos caminando. No quieren ser socialistas, no quieren ser demócratacristianos, no quieren ser radicales. Les da vergüenza.

¿Pero qué se puede hacer con los partidos políticos? En lo personal creo que debimos haber financiado más la política, antes que las campañas. Puede ser más impopular, pero siempre me ha parecido que si hay que destinar recursos públicos, estos tienen que ir a apoyar la tecnificación de los partidos políticos y su capacidad de fortalecerse. Lo que hemos hecho estuvo bien, pero terminamos debilitando las mesas de los partidos porque ahora los candidatos definitivamente hacen lo que les da la gana y como no existe la reelección presidencial, los parlamentarios hoy día no necesitan el apoyo del presidente ni el de su partido, porque el financiamiento lo reciben directamente ellos.

Yo creo que hay que financiar la actividad de los partidos políticos para que ellos tengan la capacidad de contratar asesoría técnica, de tener sedes decentes y dignas en todo el territorio nacional y que no necesiten pedir gastos reservados a un subsecretario para pagar las cuentas de luz. Menos aún, que terminen siendo propiedad de un multimillonario que es el que hace el cheque para que funcionen. Hay que hacer algo en los partidos políticos y por supuesto que si les entregamos recursos habrá que crear una superintendencia o, al menos, fortalecer a SERVEL.

Respecto al Parlamento, hay que pensar seriamente qué fortalecimiento queremos hacer con el Congreso Nacional. Existen demasiadas atribuciones presidenciales y creo que debo referirme a algunas de ellas.

En cuanto a la iniciativa exclusiva de gasto seguramente no hay que cambiar nada, pero el caso de las urgencias es algo que se puede modificar. La simple atribución de fijar las urgencias le da al Presidente de la República la posibilidad de determinar completamente la agenda parlamentaria, y considero que esa es una atribución que no necesitamos. Sería interesante que el Parlamento pudiera definir su agenda, al menos en parte.

En materia de gobiernos regionales, aunque lo veo muy difícil, sigo creyendo que tenemos que cumplir la promesa que se viene haciendo hace tanto tiempo sobre la descentralización política en Chile. Sé que esto también es anatema a los ojos y oídos de los ministros de Hacienda, pues aparecen los fantasmas de Brasil y Argentina, de la locura y el populismo, pero pienso que se puede explorar en una forma de federalismo razonable, que no tiene que ser el que otros han adoptado. Chile necesita empezar a distribuir el poder porque el centralismo que tenemos nos está matando. Además se trata de un cambio que a mi juicio se puede hacer y que contaría con una enorme simpatía de la gente de las regiones de este país.

Y en cuarto lugar, para terminar, el Poder Judicial es donde tenemos el mayor problema. Lo que ha pasado en los últimos años con la Corte Suprema —y me detengo en esta institución, pero podríamos hablar de otros tribunales— es dramático. La decisión de Enrique Cury, por ejemplo, de irse de la Corte Suprema cuando aún le quedaban cuatro años, creo que es una de las decisiones personales más elocuentes sobre el estado de debilidad de una institución. Una Corte Suprema a la que además se le acaba de quitar el recurso de inaplicabilidad —porque no supo qué hacer con él durante ochenta años— y a la que hace poco le respondieron diciendo que no trabajaba y que flojeaba, cuando intentó hacer un desplante al Ministro de Justicia, frente a lo que tuvo que enmudecer ante una opinión pública tremendamente crítica respecto del máximo tribunal.

Un país no puede tener una institución judicial tan débil y, personalmente, creo que tenemos que avanzar hacia una Corte Suprema estrictamente de casación, que no sea una cabeza que se entienda a sí misma ni que actúe como cerebro de una burocracia formada por jueces a los cuales juzga, mueve, premia y castiga. Debe ser una corte de casación de buen nivel y dejar a un Consejo de la Magistratura el manejo de las políticas públicas judiciales. Dicho de otra manera, necesitamos buenos jueces y buenos administradores.

Son cuatro cosas, reitero. En materia de los partidos políticos creo que hay que apoyarlos. Yo no estoy contento con lo que veo. Hay gente que piensa que si los actuales presidentes de los partidos —Sergio Bitar, Soledad Alvear, Camilo Escalona, José Antonio Gómez— no pudieron hacer algo, entonces ya nada se puede hacer, excepto confiar en que en 2009 vuelva alguna especie de Ibáñez —no quiero decir cuál es el nombre de esa persona— que esté por encima de los partidos políticos.

Esa no es la solución de un país del siglo XXI. No podemos poner nuestras esperanzas y confianzas en un individuo o en una persona porque al final son las instituciones las que importan. A los partidos hay que apoyarlos, ya que nadie puede andar contento por la vida con lo que le pasa al PPD, a la Democracia Cristiana y a Renovación Nacional y aunque seamos independientes es algo que tenemos que mirar con preocupación.

Respecto al tema del Parlamento propongo revisar la regulación de las urgencias. Recordemos que esa iniciativa estuvo a punto de aprobarse en 2005 y que solo faltó un poquito de empuje. Tal vez si los *Think-Tanks* y las ONGs hubieran presionado un poco más se hubiera podido lograr.

Por último, también hay que poner énfasis en los gobiernos regionales, debemos insistir para convencer a los ministros de Hacienda y reitero, contribuir a un sistema judicial serio que garantice el acceso a la justicia.